

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 6 DE SETIEMBRE DE 1868.

De nuestro colega madrileño *El Pabellón* tomamos el siguiente artículo:
Costumbre antigua es en España ponderar en todos tonos la feracidad de nuestro suelo y creer, merced á los dones con que le favorece la Providencia, que la Península es la region mas rica del mundo, que sus afortunados habitantes no tienen mas que cultivar la tierra como en tiempo de sus felices abuelos para llevar una holgada vida, y que todo cuanto sea salirse de este camino es entregarse á una tarea por lo menos inútil, ya sea por lo perjudicial. Tanto se ha dicho sobre este tema singular, que hasta ha habido quien ha sentido que España debe ser una nacion exclusivamente agrícola y que debe correr á cargo de los países extranjeros el cuidado de surtirlos de cuantos productos no sean exclusivamente agrícolas.

Semejante manera de discurrir y de apreciar los elementos de produccion propios de todo pueblo, estarían muy en su lugar allá en los tiempos en que la agricultura no era mas que una rutina y en que la industria estaba reducida á muy escasos límites; pero desde que los procedimientos agrícolas han hecho ver que no hay suelo improductivo, desde el momento que la industria ha llenado con sus creaciones infinitas los mercados de todos los pueblos, ese lenguaje, que podia considerarse como expresion de una vanidad patriótica mas ó menos perdonable, se ha convertido en una causa eficiente de muchos de los males que sufrimos.

En efecto, confiados nuestros agricultores en lo que llaman escencias del suelo, muestran una completa resistencia á todo procedimiento nuevo, á toda innovacion en las máquinas agrícolas que les legaron sus antepasados y á emprender los cultivos mas provechosos: de aquí resulta que mientras en España no pasa la produccion agrícola de 3,000 millones segun unos, ó de 6,000 segun otros, Inglaterra, cuyo suelo no vale lo que el de Aragon, obtiene 8,000 millones de su agricultura. ¿Se quiere una demostracion mas elocuente de lo que puede la aplicacion de las ciencias al cultivo de la tierra? ¿Es posible que sigamos haciéndonos la ilusion que no necesitamos mas que nuestros campos para equipararnos en riqueza con la misma Gran-Bretaña?

Si la agricultura española se rigiese por los principios y descubrimientos que la ciencia tiene establecidos en otros países, si supiese aprovechar tambien las

grandes masas de agua que corren á perderse en el mar, no hay duda que por sí sola podria dar los 50,000 millones que Inglaterra saca de su agricultura y de sus artes; pero como esto ha de pasar mucho tiempo, es necesario, sin dejar de estimularla poderosamente, llevar al país el convencimiento de que debe dedicar tambien sus fuerzas al desarrollo de las artes y ponerlo en aptitud de competir con los países de que hoy es tributario.

La crisis por que atraviesa España está demostrando de una manera dolorosa que no hay pueblos mas desgraciados que aquellos que lo fian todo á la agricultura: la pérdida de una cosecha equivale á la de toda produccion, y cuando esto sucede, como le está sucediendo á España, no hay mas porvenir que el hambre. En otros países, y especialmente en el que hemos citado, semejante desgracia no puede llegar á disminuir el resultado de la produccion general mas que en una sexta parte, y aunque se haga sentir el malestar nunca alcanza los límites de una conflagracion tan terrible como la que sufren nuestros pueblos.

Para evitar situaciones de esta naturaleza es preciso dar al público una educacion mas instructiva que la que hoy recibe, establecer cuantos centros de enseñanza industrial se consideren necesarios y suprimir cuantas trabas puedan oponerse al desarrollo de las artes. El gobierno, las corporaciones populares y todos los que amen verdaderamente al país deben dirigir sus esfuerzos á este objeto importantísimo; si todos cumplieran con lo que hay derecho á pedirles, la nacion podria llamarse muy pronto verdaderamente rica, pues le sobran elementos para ello. Otro dia espondremos algunas consideraciones mas sobre este asunto.

P. N.

Seccion oficial.

Administracion principal de correos de Córdoba.

La Direccion general de Correos en circular fecha 29 de Agosto próximo pasado participa á esta principal que por Real orden de 20 del mismo, se dispone que los sellos de 5 y 10 milésimas de escudo que en la actualidad vienen usándose en los impresos, tengan aplicacion tambien para el franqueo de la correspondencia particular, y que dicha Real resolucion tendrá lugar desde el dia 15 del presente mes. Córdoba 5 de setiembre de 1868.—
Juan Gimenez Escamilla.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital, se vende en subasta pública la casa-horno número noventa y siete calle del Caño Quebrado en la carrera del Puente de esta ciudad, apreciada en cuatro mil seiscientos sesenta y ocho escudos ochocientas milésimas.

El remate tendrá lugar el dia primero de octubre próximo á las once de su mañana en la sala-audiencia de este Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio.

Dado en Córdoba á cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—
Y. B., el Juez de primera instancia, *Mariano Fonseca.*—El actuario, *Mariano Barroso.*

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Escriben de Centa que á eso de la una de la tarde del 22 del mes último, se observó fuego hacia el monte que hay por el lado de la fuente de la Higuera y con direccion á la torre fuerte llamada del Renegado. Advertidas las autoridades acudieron inmediatamente al sitio de la ocurrencia, hallando dicha torre rodeada de llamas y presentando un aspecto sumamente siniestro é imponente. La fuerza que acudió, compuesta del próximo destacamento, seccion de guardabosques y algunos confinados, hicieron prodigios de valor, arrestrando el peligro de ser envueltos por las llamas: no cesaron en tan ruda faena hasta que el cansancio, la falta de alimento y de agua, les hizo abandonar el sitio del siniestro á las diez de la noche, no quedando aun completamente extinguido el incendio. Al dia siguiente y antes del amanecer, emprendieron nuevamente los trabajos de apagar el fuego, dirigidos por el capitán general acompañado de su estado mayor, y al fin lograron dominar y extinguir el voraz elemento.

Parece que la causa involuntaria de este siniestro ha sido la imprudencia de dos pobres trabajadores, que desconocedores del terreno encendieron fuego para disponer su comida, propagándose éste á alguna yerba seca de los contornos, y tomando poco despues proporciones espantosas. Convencidas las autoridades de la inocencia de estos infelices, decretaron su inmediata libertad. No ha habido desgracia personal que lamentar. Durante el incendio, varios conejos salian de entre las llamas medio abrasados. Pasado este, echaron de menos un soldado que ha desertado aprovechando la confusion, y un penado chino, que

perdido en la espesura no pareció hasta el dia siguiente.

El domingo último se efectuó en Zaragoza la ceremonia de entregar á los expositores de aquella ciudad premiados en la Exposicion de Paris, sus respectivos diplomas y medallas. El acto se celebró en el salon del consejo provincial, siendo presidido por el gobernador acompañado del jefe de Fomento y otras varias personas.

Dice el *Independiente* de Sevilla: «En algunos pueblos inmediatos á Sevilla se ha empezado á notar robo de aceituna. El gobernador interino, celoso del bien de los propietarios, ha adoptado, segun parece, medidas eficaces para que se corte el mal en su principio.

La guardia rural debía dar muestras de que correspondia bien á su instituto.»

En el mes de agosto próximo pasado se han verificado siete aprehensiones de tabaco y otros efectos por la fuerza de carabineros, situada en el muelle y puertas de la ciudad de Valencia.

En los baños de Carratraca reinaba mucha animacion en los últimos dias de agosto por ser grande el número de bañistas que habia en aquel punto. Últimamente dió un concierto la señorita D. Herbil, que estuvo concurrido y le valió muchos aplausos.

Los bañistas del mar han estado muy alarmados estos dias en Málaga con la presencia de cierta sustancia que unos dicen animal, y otros llaman *aguacajada*. Esta es de un aspecto bulboso de color morado que flota entre dos aguas y que al rozar el cuerpo produce una picazon grandísima. Se ha estraído dias pasados una infinidad, pero aun quedan algunos trozos, sobre todo pequeños y blancos, de que es preciso huir á medida que se van encontrando al paso.

Habana 15 de agosto.—Muy señor mio: Los padres jesuitas, que dirigen el colegio denominado de Belen, en esta ciudad, dieron un magnífico almuerzo en honor del fundador de la orden, San Ignacio de Loyola. Fueron convidados y asistieron á dicho almuerzo el general Lersundi, que vino con dicho objeto de su residencia de Guanabacoa, el Sr. Gutierrez de la Vega, generales Valmaseda, Chacon, Venec y Clavijo, el regente de la audiencia, Posadillo y los padres de los niños que en dicho colegio se educan, que son las personas mas distinguidas de esta capital.

Al siguiente dia se celebró una magnífica funcion de iglesia compuesta de la misa de Rossi y del panegirico del Santo, por el padre Maruri. Despues se procedió á la distribucion de premios entre los alumnos mas distinguidos durante el último año escolar, operacion que ejecutó el gobernador superior civil. Uno de

los niños leyó en presencia de dicha autoridad una breve esposicion en la que se le pedia se sirviese manifestar á S. M. la reina el agradecimiento de los discípulos del real colegio de Belen por el honor que les dispensa patrocinando el instituto.

El cólera, cuestion aquí mas importante de lo que á primera vista parece, porque como ya digimos en otra ocasion, ataca á las personas y á las propiedades, afortunadamente va desapareciendo. A dos ó tres invasiones diarias está hoy reducido, cosa en verdad poco alarmante, si es que el cielo quiere que no aumente en el próximo otoño. El Sr. Gutierrez de la Vega y el ayuntamiento han merecido bien del pueblo, pues se les ha visto hacer inmensos y personales sacrificios.

Fuera de esta jurisdiccion hay ingenio que ha perdido ochenta y cien negros de su dotacion, pérdida hoy irreparable en el estado actual de cosas. Estas mismas obligan á los dueños cuyas fincas se ven atacadas del mal reinante, á desenvolver un esmero y un cuidado digno de aplauso, por el bien que reporta á una gran parte de la humanidad.

El cable, cuya operacion de recogerlo estaba confiada al vapor inglés *Nava*, no ha podido realizarse á pesar de los esfuerzos que se han hecho. Dicho buque sale para Inglaterra y otro vendrá mas pequeño á estas aguas para tratar de recogerlo.

Nueve dias, ó sea desde el 2 hasta el 11 del corriente ha estado interrumpida la línea telegráfica aerea de la Florida, que enlaza con el cable submarino. Esto ha dado ocasion á los noticieros para que formen *bolas* de todos tamaños, ó sean noticias falsas á su capricho. En esto hay aqui una facundia admirable.

La junta directiva de esta empresa ha acordado bajar la tarifa de los precios de los mensajes. Desde 1.º de setiembre en adelante se cobrará por un parte de diez palabras solo 15 pesos. La reduccion es notable y no podrá dejar de dar buen resultado.

La situacion del mercado de azúcares en la última semana, ha mejorado en los precios; pero la firmeza de parte de los tenedores en sus pretensiones, ha detenido á los compradores. Las ventas realizadas han ascendido á 10000 cajas á 8 reales arroba.

El tabaco en rama esportado durante la semana ha sido el de 26248 libras. Del torcido la esportacion asciende á 4.908000 tabacos.

El mercado de importacion ha ofrecido mayor animacion esta semana que la anterior y aunque no han disminuido los arribos de buques, han estado mas firmes los precios de los principales artículos de consumo, si bien ha empezado á notarse en ellos alguna flojedad.

El vapor de S. M. *Ulloa* hace unos dias entró en este puerto procedente de Cartagena de Indias, donde ha estado custodiando el *Rayo*. Las noticias que de

(84)

da, porque la que tiene comienza á gastarse.

Gaetano llevó la mano á la empuñadura; la paciencia estuvo á punto de fallarle; pero recobró consejo y pensó en que la reina le esperaba.

—M. Bavolet, dijo, sois un bello joven, lleno de valor y de ingenio; desafiáis maravillosamente la policia del castillo; solamente, tendreis á bien modificar un poco el rigor de vuestra consigna con el embajador del rey de España.

Bavolet retrocedió vivamente y fingió una profunda sorpresa.

—Ah! monseñor dijo, estoy confuso.

—Eso no es nada, mi joven amigo; mil gracias y servidor vuestro.

Gaetano dió al paje una palmadita en la mejilla y pasó adelante.

Bavolet no se movió y le dejó alejarse.

—He ahí, dijo entonces, un hombre á quien aborrezco con toda mi alma, y á quien con mucho gusto hundiría mi

(85)

puñal en medio del pecho, ¡Ojalá se presente la ocasion!

Y siguió con la vista á Gaetano, que tomó una alameda del parque, internándose en ella.

—¡Pardiez! pensó de repente Bavolet; ¿quién sabe si irá á buscar las ventanas de los aposentos de la reina?

Y estramenciéndose á este pensamiento, llevó la mano á la espada.

Bavolet tenia razon. Gaetano dejó bien pronto la calle lateral, y su silueta se dibujó sobre el azul oscuro del cielo en otra calle que se prolongaba junto á los muros del castillo y pasaba por debajo de las ventanas de la reina.

—¡Insolente! murmuró Bavolet, pálido de cólera.

Peró de pronto, un helado sudor brotó de sus sienes.

—Quién sabe, murmuró estremeciéndose, quién sabe si no es ella...

Detúvose y no se atrevió á proseguir, pero su mano febril siguió atormentado á su espada en su vaina de cuero y exclamó:

(88)

La reina moduló un ahogado grito de espanto, que hubiera hecho honor á una cómica del teatro de la Pasion en frente del Louvre; á este grito, la sombra levantó la cabeza, reconoció á la reina y retrocedió, fingiendo sorpresa á su vez.

—Bavolet, ¿eres tú? preguntó la reina.

—No, señora, respondió la sombra, es un pobre diablo de embajador que tiene jaqueca.

—¡Ah! ¡Dios mio! dijo la reina, el señor Gaetano?

—El mismo, señora.

—¿Y tenéis jaqueca?

—Sufro de ella horriblemente.

—Absolutamente como yo, dijo Margarita; no puedo dormir y sueño con las estrellas para olvidar mi mal.

—Yo, dijo Gaetano, estaba componiendo un cuento árabe.

—¡Oh! mucho quisiera oirlo...

—Es que, murmuró Gaetano con la orgullosa modestia de los poetas que se hacen de rogar un cuarto de hora,

(81)

—¡Bajo mi palabra de honor!

—¡Pues bien! id á dar una vuelta por el parque; esto os hará mucho provecho... Mirad, bajo las ventanas de la reina hay un delicioso banco de césped, especial para meditar una hora.

—Señora, dijo Gaetano, he hablado esta noche con vuestro hermano, que os aseguro es un paje encantador.

—Vuestra señoría es muy bueno...

—Me ha pedido para vos un taburete en la corte de España.

—Y se lo habreis prometido, ¿no es así? preguntó Nancy.

—Sin duda, pero con la condicion, sin embargo...

—¡Oh! acepto todas las condiciones: hace una hermosa noche, un poco fresca, no muy clara; esta es la hora de contar un cuento ó no lo será nunca; partid.

Nancy se esquivó y reunióse con la reina, que entreabrió á medias su ventana rodeada al exterior por una viña trepadora.

Gaetano tomó el camino del parque.

este buque tenemos, es que está completamente perdido é inservible. En vista de que ningun daño puede ya hacernos, será probable que se abandone la observación directa que nuestros buques de guerra han venido ejerciendo sobre él.

La comisión militar de esta plaza, condenó á muerte en la pasada semana á un individuo llamado Juan de la Cruz Betancour por delito de homicidio. La sentencia se llevó á cabo en el sitio designado para los que mueren pasados por las armas. Fué al sitio de la muerte con entereza, pero con resignación cristiana. Dios lo haya recogido en su santa gracia.

La fiebre amarilla sigue haciendo sus víctimas. Entre las personas conocidas lo ha sido el día seis del corriente, el administrador de la aduana de Cienfuegos, D. José Orlando é Ibarrola, hijo del señor conde de la Romera. Su muerte ha sido sentida en dicho pueblo, donde el difunto se había grangeado muchas simpatías.

El señor don Juan Adriano Colomé, regidor de este ayuntamiento y persona de gran arraigo, ha salido para Nueva-York y desde aquí pasará á España, donde recogerá á su familia que se encuentra en Barcelona.

También ha salido para el primero de dichos puntos el Sr. D. Miguel Aldasa y toda su familia, una de las mas opulentas de este país. Permanecerán en los Estados-Unidos tres ó cuatro meses.

El buque que lleva estas letras, lleva también al R. P. Maruri, predicador distinguido de la Compañía de Jesús, que después de llevar aquí algunos años ha sido llamado á España por su orden, con otros tres padres mas.

La primera compañía que trabajará este año en Tacon, será la formada por la Civil. Yo no me atrevo á decir el resultado de su viaje, porque en la Habana son muy aficionados á ver á las primeras notabilidades. Cuando sácian este primer deseo, quedan contentos y no salen de sus casas.

Se decía en Oviedo que había sido aumentada la consignación de fondos para los trabajos de la fábrica de armas de la Vega.

Se aseguraba que SS. AA. los condes de Girgenti quedarían el martes en Fontainebleau, para asistir á la cacería que se les preparaba.

Por la dirección de Estancadas se prepara una circular para evitar algunos abusos que parece se cometen en no pocos pueblos, de espenderse tabaco de contrabando, quizá con anuencia de algunos estancieros, por mas que no se sepa quiénes sean.

ESTRANGERAS.

El presupuesto otomano ofrecerá en el año próximo un excedente de millon y medio de libras turcas.

Las últimas noticias de Haití alcanzan al 8 del corriente.

Los Cacos capturaron la goleta de guerra *Sylvain* y en ella al ministro de la guerra y la madre de Salvave. Este estaba para casarse con una señorita muy rica y embarcarse para los Estados- Unidos en un vapor de guerra.

El general Philippe ha derrotado á los

picos en Boinet, haciéndoles 40 prisioneros y entre ellos al general Alexandre, que fué fusilado. Estos han tomado otra vez á Margiot.

Los velocípedos van venciendo toda clase de obstáculos. Un aficionado intrépido á este género de locomoción, que rivalizará pronto con la velocidad de los ferro-carriles, ha apostado últimamente en París á que iría á Versalles en una hora. El aficionado ganó la apuesta. Al volver á París recorrió la distancia en tres cuartos de hora, pues la pendiente del camino era favorable á la marcha.

El doctor Nelaton, que ha visitado al conde de Montalembert, asegura que la caída que ha sufrido este distinguido publicista hace pocos días y de que dimos cuenta á nuestros lectores, no tendrá malas consecuencias para su salud.

Los telegramas de estos días, que anunciaban nuevos desórdenes en Bulgaria, no daban noticias ciertas. Desde que fueron derrotadas las últimas partidas en Roustchouk no ha vuelto á alterarse el orden y Midhat Bajá ha podido volver á Constantinopla.

Había en París un persa, conocido de todos los parisienses y extranjeros, tanto por su barba blanca y su ropa talar, como por su constante asiduidad en ocupar uno de los primeros puestos en los anfiteatros de los coliseos de ópera. Este escéntrico personaje estuvo el viernes último en su berlina paseando por el bosque de Bolonia, y por la noche se lo encontraron muerto en un cuarto de su habitación, calle de Rivoli. El persa poseía 50000 libras de renta y solo tenía un criado, haciéndose servir la comida de un restaurant. Se asegura que dicho personaje, colaborador en algun tiempo de la *Revista de ambos mundos*, ha dejado escritas sus memorias, que deben ser muy curiosas, porque hablaba poco y observaba mucho.

El conde de Cambaceres, muerto tan trágicamente como saben nuestros lectores, se había casado hacia solo un mes.

El cuerpo de la señora de Victor Hugo llegó á París en la noche del viernes último. El sábado fué conducido á Ivotot, y de esta villa ha sido trasladado á Villegnier.

Los periódicos franceses dicen que la fiesta dada en honor del conde y de la condesa de Girgenti ha sido magnífica. Alrededor de una mesa maravillosamente servida tomaron asiento cien convidados. El comedor estaba convertido en un verdadero parterre, y la música estuvo tocando durante la comida. La condesa de Girgenti estaba sentada á la derecha del emperador y el conde á la derecha de la emperatriz. Entre los convidados se contaba todo el personal de la embajada de España y los señores Rouher y Pinard, ministros de Estado y del Interior con sus señoras. Precedió á la comida un paseo, favorecido por un tiempo magnífico. Por la noche hubo función en el teatro del palacio, que ofrecía un aspecto encantador. Se representaron las comedias *On ne badine pas avec l'amour* y *A deux de jeu*. La fiesta terminó en el salón chino y en el de las Fuentes, que durante algunas horas presentaron magico espectáculo. La cena se sirvió en veinte mesas, dispuestas cada una para un pequeño grupo de convidados. En la mesa del emperador estaban

la condesa de Girgenti y el Sr. Rouher. La emperatriz tenía en la suya al conde de Girgenti y al Sr. Pinard. A las dos de la mañana volvieron á París los condes de Girgenti en un tren especial.

Gaceta.

Medida acertada.—Por disposición del digno Sr. Gobernador civil, procedieron los Inspectores de Vigilancia en la madrugada de ayer á practicar un reconocimiento en todas las casas y posadas en que suelen albergarse para dormir esas turbas de forasteros que vienen sin objeto conocido á esta capital, y que suelen presentarse en las calles como mendigos. Dichos funcionarios, auxiliados por sus subalternos, secundaron con tanto acierto las órdenes de la celosa autoridad superior, que lograron capturar treinta hombres, la mayor parte jóvenes de 19 á 24 años é indocumentados, conduciéndolos á la cárcel, de donde saldrán escoltados á los pueblos de su naturaleza ó vecindad. Medidas de esta clase no necesitan comentarios: ellas por sí solas se recomiendan. Si en todas las épocas del año es muy conveniente limpiar las poblaciones de las personas sospechosas de vagancia, en la víspera de las ferias, en que hay mucha aglomeración de gente, urge mas adoptar medidas salvadoras que pongan la sociedad á cubierto de los ataques de que pueda ser víctima. Por eso el vecindario de Córdoba no podrá menos de estar agradecido á los desvelos de su Gobernador civil, y al tino con que han sido llevadas á cabo sus disposiciones.

Siempre lo mismo.—En la mañana de ayer se practicó un repeso por el celoso individuo de la Comisión de plaza D. Rafael Sanchez Notario, dando por resultado el comiso de cincuenta y cuatro panes faltos de peso, que fueron distribuidos entre varios establecimientos de Beneficencia y familias pobres.

El vigia.—De la feria que está próxima—me temo algun disparate.—No sé lo que va á ser de ello.—Solo sé que empieza en martes.

Instrucción.—La junta local de instrucción primaria de esta capital ha tomado varios acuerdos para facilitar según las disposiciones vigentes la instrucción gratuita de los sordo-mudos. Al efecto dirigirá en breve una especial escitación á los interesados y á sus padres.

Empedre.—El viernes 11 del corriente se subastan en las casas consistoriales de este capital las obras del empedrado público en las calles, durante el actual año económico.

Música.—La primera banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitan las siguientes piezas: 1.º Paso doble. 2.º *El último pensamiento*, vals obligado de lira, compuesto por don Eduardo Lucena. 3.º *Coro de la ópera La Traviata*. 4.º Polka obligada de lira, composición del mismo señor. 5.º Polka. 6.º Habanera.

Mas.—La segunda banda tocará en el paseo de la Ribera las piezas siguientes: 1.º *El amoroso*, paso doble. 2.º *La bella flor*, vals. 3.º *El hermoso*, schotis. 4.º Polca de la ópera los *Puritinos*. 5.º *La prisionera*, danza. 6.º *La ananazusa*, polka.

Moneda.—Han empezado á circular con la nueva moneda de bronce las piezas de cinco céntimos de real. Como la antigua de cobre va desapareciendo y hay

ya escasez de ochavos, muchas personas dan en su lugar una de aquellas piezas, que en varias partes no las quieren recibir; por lo que conveendría se dictara alguna disposición sobre el particular, interin acaba de extinguirse la moneda antigua y se entra de lleno en el uso esclusivo de la decimal.

El calor.—Los Sres. Tenientes de Alcalde han recibido en estos días varios partes de quimeras, que no han tenido mas resultado que el alboroto consiguiente y la detención de sus promovedores en la casilla.

Fuego.—Ayer á las seis de la tarde indicaban las campanas de las iglesias designadas al efecto que había un incendio en el campo. Vemos con pena que estos percances se repiten con bastante frecuencia.

El monstruo de los celos.—En uno de estos días encontró una mujer á su marido en el barrio de San Lorenzo en compañía de otra. Hubo gresca larga, que concluyó hiriéndose la irritada esposa al querer quitarle un cuchillo á su consorte.

Prueba.—Hasta mañana no podrá tener lugar la prueba de caballos para la corrida del martes en la plaza de toros.

Qué peste!—Esta exclamación se escapa de los labios de todos los transeúntes, tapándose al mismo tiempo las narices, al pasar por la calle del Paraíso frente á la calleja de los Sanjuaneros, en donde hay una cubeta uricaria, á la que, por lo visto, no alcanza el beneficio de la limpieza en tanto grado como á las demas de la población. De desear sería que el encargado de este servicio mirara dicha cubeta con mas predilección, lo que indudablemente le agradecerian los órganos nasales de cuantos tienen que transitar por aquel paraje.

Supresiones.—Ya se ha resuelto por Real orden de 29 de Agosto último el expediente formado para la supresion de varios Ayuntamientos de esta provincia, y son Blazquez y la Granjuela que se agregan á Valsequillo; Villaharta á Obejo; Fuente la Lancha á Hinojosa, y Conquista á Torrecampo. Ninguno otro se suprime.

Hallazgo.—En el cortijo de Estebania la alta se han encontrado tres yeguas sin dueño conocido. Podrán ser reclamadas en la Alcaldía corregimiento.

Almoneda.—Mañana á las once del día habrá almoneda pública de ropas en el Monte de piedad de esta capital.

Obra.—Pronto se pondrá á la venta en esta capital el libro que acaba de publicar D. Manuel Góngora con el título de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.

Lo que fuese sonará.—Hé aquí un resumen de los pronósticos que para este mes hacen los tres astrónomos zaragozanos. Cambios atmosféricos, por el zaragozano Castillo.—Setiembre.—El mar tendrá fuerte alteración, las tempestades serán récias, las lluvias y los truenos serán generales, los rios tomarán á su fin fuertes avenidas y el frio principiará á sentirse otra vez: advierte el cuidado en las Andalucías á los marinos y ribereños. Cambios atmosféricos, por el zaragozano Yagüe.—Setiembre.—Entre los nublados que aparecerán en el horizonte, los del último tercio del mes serán los que ocasionarán mas lluvia, y con esta frio. Cambios atmosféricos, por el nuevo zaragozano.—Setiembre.—Principia templado, y dirigiéndose hácia el 10 los vientos al Oeste se notará calor, que cambiando hácia el 20 en Sud-Oeste, producirá algunas tempestades y lluvias,

reinando el 24 vientos inconstantes que refrescarán la atmósfera.»

Minas.—Se ha declarado la caducidad del escorial plomizo *La Memoria*, sito en término de Belalcazar.

Convocatoria.—El Juzgado de Bujalance cita por edictos á los acreedores de Francisco Madueño Gimenez, de aquella vecindad, á junta general para el 19 del corriente á las once de la mañana.

Por manifiernos.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Toribio Molina y Francisco Person, contra los que se ha seguido causa en el juzgado de Fuente de Bejuna por lesiones.

Diálogo.—A la llegada de los baños:—Adios, Concha; ¿que tal te ha ido?—Divinamente.—Vienes un poco morena; los aires...—Es que con el barullo del viaje no he tenido tiempo para pintarme.—¡Yaaa!

Nuevo sistema.—Dias pasados recorrió el boulevard Mazas, en dirección á Vincennes, un ómnibus movido por una máquina de vapor: el ómnibus contenía treinta y cinco viajeros, cómodamente colocados, y marchaba con gran velocidad, cambiando fácilmente de dirección. Todavía mas útil puede ser la apertura de la nueva línea del ferro-carril, del sistema Larmanjat, que consiste en un solo rail, en carruajes de tres ruedas y una pequeña locomotora, con la cual se suben y bajan fácilmente las pendientes de los caminos comunes. Sobre las grandes ventajas que ofrece como facilidad para establecer ferro-carriles en las comarcas subalternas, presenta la de la economía, que llega hasta el punto de que la instalación de una línea de 20 kilómetros, comprendido el material, no cuesta mas que 289.000 francos. La que muy pronto va á abrirse al público, desde Rancy á Mont-Fermeil, está llamada á acreditar este sistema, que tanta aplicación puede tener en España.

Traje para niña.—Vestido de alpaca de color claro con volantes encañonados de la misma tela, á los que sirven de cabeza dos rulos de raso carmesí. La falda de encima recogida á los lados, género Luis XV, está sostenida por lazos de cinta de raso carmesí con fleco á las puntas. El cuerpo, escotado en cuadros y con manga corta, le completa una camiseta con mancha bullonada, separados los bullones por bieses de raso, y el adorno de la falda se repite en el fichú María Antonieta, cruzado por delante con las puntas sujetas con lazo por detrás, orillando fleco carmesí todo el fichú. Botas altas y sombrero de paja gris, adornado de raso ó terciopelo carmesí, con grupo de flores.

Modo de hacer añejo el aguardiente.—A cada dos cuartillos de aguardiente nuevo, añádase una gota de amoniaco líquido, con la que desaparece instantáneamente el ácido acético que contiene el aguardiente nuevo, y que solo pierde con el transcurso del tiempo.

Historia misteriosa.—En el invierno del año 66 sucedió en Viena un caso extraordinario. Corrió la noticia por la ciudad de que todas las noches acudía á un palco de la Ópera una joven inglesa, extraordinariamente rica, y que iba al teatro, no á oír la función, sino á ver si encontraba un marido. Pero era el caso que la joven acudía cubierta con una máscara, lo que no impedía que fuesen muchos sus adoradores, antes al contrario, incitaba á muchos á descubrir aquella incógnita. La enmascarada tenía una voz argentina, una

(82) despues de haberse embocado cuidadosamente, y para llegar á él, bajó sin ruido la gran escalera, atravesó un corredor y se dirigió á una puertecilla de escape que de ordinario quedaba abierta.

La escalera y el corredor estaban desiertos; pero en el umbral de la puerta había un hombre igualmente embocado en una capa, y que vacilaba en penetrar en el parque.

—Perdonad, hidalgo, murmuró cortestamente Gaetano; ¿quereis dejarme pasar?

—¿A quién tengo el honor de hablar? preguntó el desconocido sin moverse é impidiendo, por consiguiente, el paso.

—A un hidalgo que tiene jaqueca y quiere tomar el aire.

—¿Su nombre?

—¿Que os importa?

—Caballero, dijo friamente el desconocido, yo me llamo Bavolet.

—¡Ah! sí; ¿el paje del rey?

—Precisamente. Con ese título, ten-

(87) de mi corazón á mis labios y traducirse en una confesion, si debo sepultarlo en lo mas profundo de mi alma, esto no es una razon para que yo deje á ese miserable...

El paje no acabó su frase, pero oprimió mas violentamente la empuñadura de su espada, y se deslizó por detrás de un sotillo murmurando:

—Vamos, el honor del rey está bajo mi salvaguardia, y ¡lo juro por la misa, estará bien guardado!

Mientras que M. Bavolet monologaba así, la reina y Nancy cuchicheaban á la ventana, ahogando á veces una carcajada.

De repente una sombra pareció deslizarse á lo largo del muro; la reina rechazó vivamente á Nancy y se quedó sola.

La sombra avanzaba lentamente, paso tras paso, como un poeta que busca un consonante.

(86) —Si estuviese seguro de ello, le mataría!

A esta última exclamación, el paje se detuvo pensativo.

—¿Y con qué derecho le mataría? se preguntó; si la reina...

Y la sangre del paje se heló en sus venas.

Pero Bavolet era un muchacho de talento y tenía respuesta para todo.

—¿Cáspita! se dijo, con el derecho de un rival: ¡yo también amo á la reina!

Era la primera vez que Bavolet se confesaba su amor.

Esta confesion por lo demás, no calmó su incertidumbre sino por espacio de algunos segundos.

—La amo, respondió, y no soy mas que un humilde paje, oscuro y sin nombre, cuyo nacimiento es un misterio; la amo... y es mujer del rey; del rey mi bienhechor, del rey, á quien venero como á padre, á quien lo debo todo...

Y Bavolet espermentó casi terror.

—¡Y bien! exclamó de pronto, si mi amor es insensato, si nunca debe subir

(83) go algun derecho á preguntar el nombre de los que vayan por los corredores á las tres de la mañana.

—Muy bien; pero como yo no soy un ladrón ni un enamorado, sino simplemente un hombre enfermo, no veo la necesidad de declinaros mis títulos.

—Perdonad, caballero, creo haberos dicho que me llamo Bavolet.

—Es un bonito nombre, caballero. ¿Y que mas?

—Quiero decir que soy discípulo, en esgrima, de la reina y del rey; y que doy á M. de Turenne, que sin embargo es muy fuerte, nueve botanozos por diez.

—Os felicito por ello, murmuró Gaetano que comenzaba á perder la paciencia.

—Ahora bien, caballero, repuso Bavolet, os he hablado cortestamente, me habeis respondido con... vivacidad; ¿que siago siendo cortés; os pregunto vuestro nombre; sino me lo decis inmediatamente, me será preciso su picaros que sirvais de vaina á mi espada.

mano blanquísima, un pie casi invisible, elevada estatura y aire elegante. Por debajo de su sombrero de raso blanco, se escapaba una cascada de cabellos rubios y rizados. Entre sus mas apasionados admiradores estaba un joven, de una de las familias mas nobles del imperio, pero al mismo tiempo mas tronado que arpa vieja. Un dia se presentó a la bella extranjera, y le dijo:—Os amo y deseo casarme con vos. —Sin haberme visto?—No me importa, adivino todos vuestros encantos. —Y os casareis conmigo sin mas averiguacion y amasacrarad?—Si.—Entonces acepto. Al dia siguiente se casaron, y partieron para Inglaterra. Poco tiempo despues volvieron a Viena, y la jóven ya no llevaba la máscara. Las damas, que fueron las que mas la observaban, advirtieron que llevaba continuamente por la frente un adorno a manera de una diadema de brillantes, y cuando estaba en su casa la diadema era de cintas. Esto produjo gran curiosidad, que al fin se satisfizo, merced a una indiscrecion de una doncella. Aquella criatura tan hermosa y de tanto talento, tenia en la frente... ¿que no lo adivinan Vds.?... pues tenia grabada una calavera! Dicese que cuando su madre estaba en cinta de ella, se desmayó en un cementerio, á causa de un antojo, y en su consecuencia la criatura nació con aquella señal impresa en medio de la frente. Este suceso le han renovado los diarios, á causa de que hace tres dias ha muerto la heroína de la historia.

Instrumento.—El Doctor Crimotel ha inventado uno para comprobar la realidad de la muerte. Consiste en un aparato eléctrico muy poderoso, que, aplicado sobre los músculos de un sujeto vivo, aunque se halle en estado de asfixia, síncope ó letargo, produce contracciones visibles y bastante enérgicas. Solo despues de la muerte real disminuye rápidamente, hasta cesar del todo esta contractibilidad eléctrica, que es una propiedad inherente á la fibra muscular viva. **Y yo nada.**—El famoso americano Jorge Peabody, el mas opulento y el mas generoso de los ricos modernos, trescientas veces millonario, ha hecho toda su fortuna en Inglaterra y en el espacio de treinta á cuarenta años. Este potentado, quizá sin rival en el mundo, no poseia el año de 1814, en su estado natal de Massachusetts, por toda propiedad mas que el capital de 200 duros; si hu-

biera tenido un duro menos, no hubiese podido ser elector. Hoy lleva empleados en diversos donativos y fundaciones científicas y de caridad mas de 100 millones de reales.

Administracion del matadero y carnicerías.—Semana del 27 de Agosto de 1868.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Balsa de quiebras.

Reses degolladas.	Sa peso.
92 cabezas de ganado vacuno.	12,677 1/2 librs.
368 id. de lanar y cabrio.	4,205
Total consumo.	16,882 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 3,611 12
Ingreso obtenido en la presente. 1,324 10

Existencia que resulta para la entrante. 4,935 22

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 4 de Setiembre de 1868.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires. —Mañana.—San Pantaleon y San Juan, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

—Segundo y tercer dia de la solemne novena que á Ntra. Sra. de la Aurora consagra anualmente su fervorosa hermandad en su ermita, á las oraciones.

—Sesto y sétimo dia de novena á San Ramon, en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Hoy tercer dia del solemne quinario que la Hermandad del Ave Maria dedica á Ntra. Sra. en la Iglesia de Trinitarios calzados, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Enrique Liacer.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.—Ma-

ñana á Ntra. la Divina Pastora, en San Juan.

Correo de ayer.

La Gaceta del 4 publica un real decreto admitiendo la dimision que del cargo de comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos ha presentado el capitán general de ejército D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, capitán general de Cataluña quedando muy satisfecha S. M. de la lealtad, celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Se ha dispuesto de real órden, que el derecho de esportacion de los minerales y metales debe ser el 3 por 100: que en tanto que una nueva ley de presupuestos no altere la organizacion reglamentaria del de ingresos, no pueden introducirse modificaciones en el mismo, ni considerarse suprimido el impuesto de minas en los diversos conceptos en que le clasifica la ley de 29 de mayo; que la administracion del impuesto de minas en sus diversos pormenores se encargue respectivamente á la direccion general de contribuciones la parte correspondiente al derecho de superficie, y á la del cargo del director general de impuestos indirectos la relativa á la esportacion de minerales; y que estas disposiciones se consideren interinas hasta que recaiga la correspondiente aclaracion legislativa.

Un periódico, al dar cuenta de la llegada á Madrid del señor obispo de la Habana, añade:

«Segun hemos oido decir, muy en breve se resolverán por el gobierno de S. M. los asuntos que hace tiempo se tienen ausente de su diócesis.»

Ha fallecido nuestro cónsul en Argel Sr. D. Carlos Vidal, funcionario benemérito y de los mas distinguidos de la carrera consular.

Por el ministerio de Hacienda se ha recomendado á los demás ministerios que se le remitan los presupuestos respectivos para el dia 25 á fin de ocuparse de la confeccion y estudio del presupuesto general que ha de presentarse á las Cortes tan pronto como estas se reunan.

Dice la Correspondencia del 4: «Un telegrama recibido hoy en Madrid

dice con referencia á las noticias traídas por el correo de Canarias llegado ayer á Cádiz, que el general Dulce se hallaba desde el 27 fuera de peligro y adelantando en el alivio de su grave enfermedad.

Continúan presentándose en el ministerio de Ultramar numerosas solicitudes de familias que desean ir á establecerse en Fernando Poo. Aunque es sensible que la emigracion española aumente de dia en dia, siempre es preferible que los emigrantes se dirijan á posesiones españolas en vez de ir á buscar una fortuna mas dudosa aun á Africa y otros puntos extranjeros de la América.

Ha llegado á Valencia en direccion á la corte el P. Fr. Antonio de Echevarria, de la órden de San Francisco, personaje célebre en nuestra historia contemporánea por haber asistido en sus últimos momentos al emperador Maximiliano de Méjico.

El Diario de la marina de la Habana declara en uno de sus números que es completamente falso el rumor que circuló en la Habana de haber enviado su dimision el capitán general de aquella isla. A este propósito dice el Diario, que se ha dispuesto oportunamente que la Gaceta oficial desmienta en adelante toda clase de noticias falsas que circulen.

—De Colon nos dicen con fecha 14:

«Al medio dia del jueves, 13, una de las cuadrillas del depósito de cimarrones, que trabajaba en la cantera, á unos dos kilómetros de esta villa, dió muerte al contra-mayoral blanco que la gobernaba, presentándose en seguida á la autoridad gubernativa. El cadáver del mayoral tiene varias heridas, y entre ellas, una causada en la parte posterior del cráneo con un pico, el cual tiene enterado en esa parte. Los autores, no hay que decir quienes fueron; ya se sabe que los asiáticos, cuando cometen esos bárbaros hechos, lo confiesan espontáneamente. Se ha iniciado el correspondiente sumario.»

—Escriben de Trinidad que en el hospital militar no pasaba de ocho el número de individuos de tropa atacados del mal endémico, sin que el número de defunciones haya pasado de tres en todo el mes último.

En Deva parece que se han presenta-

do algunos casos de viruela que han producido cierta alarma y dado ocasion á que algunas familias abandonen cuanto antes aquel delicioso puerto.

En la Coruña se está esperando el auxilio de varios cargamentos de trigo extranjero.

Entre los proyectos que se vienen preparando por el Sr. Rodriguez Rubi en el ministerio de Ultramar, se cuenta uno, estableciendo una reforma económica para la mejor distribucion de los fondos destinados á Fernando Poo, evitando los gastos inútiles y aumentando los reproductivos con ventaja para la colonia y tambien para el Tesoro.

El viernes pasado ocurrió en Villamarichante una sensible desgracia. Un teniente de reemplazo salió á cazar con una escopeta de dos cañones, y habiéndose escapado un tiro, le atravesó el corazon, quedando muerto en el acto.

Paris, 3 (por la noche). Los emperadores visitaron ayer á los condes de Gergenti en la embajada de España.

El emperador y el príncipe imperial han marchado á Chalons.

La corte partirá á Biarritz el dia 9 del actual.

La noticia de que el emperador Napoleón visitará la esposicion del Havre, no resulta cierta.

El almirante Ferragut, segun dicen de Constantinopla, ha recibido á los ministros turcos y el cuerpo diplomático á bordo del Franklin. El sultán va á visitarle tambien en dicha fragata.

El establecimiento de baños de Ems (Alemania), ha ofrecido un velocipedo á cada bañista. Sea por el ofrecimiento ó porque en efecto aquellas aguas son saludables, es lo cierto que este año se ha visto favorecido el establecimiento por once mil personas.

No me parece mala especulacion, sobre todo para el médico de la casa.

Once mil velocipedos, á seis ú ocho porrazos por velocipedo, pueden producir una grande suma de chichones.

CORDOBA.—1868.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3.
Consolidado 33,40.
Diferido 32,40.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 00,00.
Acciones del Banco de España 138,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 3 á igual hora del 4 de Setiembre corriente.

Trigo 60 fanegas á 66 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos á 57.
Idem en la ciudad, á 68.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 56 á 68.
Cebada de 31 á 32. Habas de 43 á 48.
Aceite de 87 á 89.

GRANADA.

Trigo de 62 á 70. Cebada de 36 á 38.
Habas de 58 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 72. Cebada de 32 á 35.
Habas de 46 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 56 á 70. Cebada de 26 á 32.
Habas de 47 á 48. Aceite de 63 á 66.

JAEN.

Trigo de 72 á 76. Cebada de 40 á 42.
Habas de 44 á 50. Aceite de 54 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde.
De Sevilla segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 9 de mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La jóven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Monte-mayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Eoijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.

Se despacha en la Carrera del Puente número 48, por D. Antonio Alaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Juirillo.

Pozoblanco.—Moquillo y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almáden.—Idefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Ecuq.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Priego.—Antonio Aguilera.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Idefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 ramos.

LA ESMERALDA.

LETRADOS, 22.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido de diferentes generos, entre ellos indianas desde la clase mas barata hasta la mas evada, busquetas 6 1/4, lienzos, hamburgos y madapolanes cuyos precios compien con los mas baratos.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

EMPRESA DE AGUAS

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes a domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tacion de fábricas, obras, material y máquinas.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado a estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

CUESTA DE LUJAN NUMERO 7, CORDOBA.

Gran establecimiento de calzado.

En dicho establecimiento se halla un completo surtido de todas clases y a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price (Rs.). Includes items like Botinas de sagren blanco y negro, Id. sagren y charol, Id. saten y charol, Id. becerro mate, Id. becerro negro para betun, Sagren puntera de charol, Id. rusel y charol altas, con borlas, Id. mas bajas, Id. rusel francés.

Botas imperiales de color y negras, con charol, desde 30 rs. en adelante, segun clase y tamaño. Ademas un surtido completo [de cordoban, sagren y charol, desde 6 rs. en adelante. Advertencia. Todo este calzado es fabricado en Córdoba.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, número 4, a D. A. Taconet, depositario general.

REALIZACION.

En el establecimiento de la Estrella se realizan por su costo 1500 pares de calzado de todas clases, siendo todo de superior calidad, como lo tiene acreditado este establecimiento, los que se espendrán para caballeros desde 40 rs. en adelante; para Señoras desde 28 y para niños desde 12 reales en adelante. Dicha venta durará solo 15 dias, y despues serán los precios acostumbrados.

Oficina de farmacia. Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante una botica en Bujalance. Al que le acomode su compra o arrendamiento puede entenderse con D. Salvador Gañan, que vive en dicha poblacion, calle Ancha, núm. 7, donde se encuentra referido establecimiento. 6-6

Arrendamiento. Desde primero de Setiembre se arrienda la casa calle de la Librería núm. 28, con muchas y cómodas habitaciones y buen local para establecimiento. Para tratar, con su dueño calle del Liceo núm. 52. 8-8

Guia del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico. 8-8

Interesante. La ya acreditada casa de huéspedes de Patricio Alonso, calle del Liceo núm. 26, se abre de nuevo al público el día 8 de Setiembre. Ademas de la reforma completa de la misma, los señores que gusten honrarla encontrarán buen servicio, aseo, y equidad. 10-6

Venta. La de una preciosa montura para caballo de paseo, de señora, con asiento de terciopelo azul, todo respuntado a dibujos, y su funda, completa de todos los arreos que debi tener y en un estado casi nuevo. Se halla y trata de su precio en la casa núm. primero plazuela del Conde de Gavia, en San Pedro. 6-4

Venta. En esta menguante, se hará una corta de cuatro mil pinos en Almonte, que son los de mejor calidad del reino. En la huerta del Alcázar podrá tratarse. En Sevilla se vende una casa principal, con cuadra, cochera, jardin, agua de pie, escalera, patio y fuente de mármol blanco; con toda clase de comodidades. En la misma huerta darán razon. 10-4

Monte de Piedad del señor Medina.— anuncio.

En los dias 7 y 14 del presente mes de Setiembre, y hora de las 11 de la mañana, se verificarán almonedas en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas, cuyos números de los empeños, y nombres de los objetos, estarán de manifiesto en el sitio de costumbre de este establecimiento.

Arrendamiento. Para desde primero de enero de 1869 se hace del cortijo de doña Maria de los Arroyos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones. 8-3

Arrendamiento. Para desde el primer día de Carnaval de 1869 se arrienda en el término de la villa de Adamuz una hacienda de olivar, nombrada de la Cruz, conocida por la Cordobesa, al pago de los Barones Bajos de la Erres; para tratar de su precio y condiciones, en Córdoba, calle alta de Jesus Crucificado, calleja sin salida número 43. 15-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones altas y bajas, agua de pie, tres pozos, un gran corral, un buen jardin y demás dependencias propias de una casa de su clase. Para verla desde las 9 a las 3 y para tratarla plazuela de S. Felipe núm. 5. 8-5

Subasta. El día 13 del corriente, de doce a una de su mañana, se celebra subasta extrajudicial en la escribanía de D. Rojelio Zamorano en la villa de Fuente-Obejuna, para el arrendamiento por 6 años de las dehesas de encinar, pasto y labor, nombradas Doñosos y Santa Marta, sitas en término de dicha villa, de la propiedad de D. Antonio Rivera Rodriguez, vecino de la misma, bajo el tipo de diez y seis mil rs. anuales y condiciones que estarán de manifiesto en la citada escribanía; dando principio el arriendo el 30 del presente mes. 4-2

Arrendamiento. Des de primero de Octubre se arrienda la casa núm. 4 calle Letrados, hoy sastreria. 12-2

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Los efectos de este medicamento son: 1.º Purgar de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos. 2.º Purgar de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos. 3.º Purgar de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos.

Los y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, a. pasar que no lo es el de los purgativos. b. facilitar el arriego de la digestión, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por las buenas alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por miedo de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, zetas, y muchas otras repugnantes incurables, pero que cedan a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. el de 40 rs.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, número 4, a don A. Taconet, depositario general.

Dentista. Acaba de llegar a esta capital, procedente de Madrid, el dentista D. Benito Safon y Vives, que saca, pone, limpia y afirma la dentadura, cura callos, ojos de gallo y uñeros radicalmente. Vive plaza de la Corredera en la posada del Toro, en el cuarto núm. tres, principal, donde se hacen las operaciones. 8-6

Sillas. En la plazuela del Potro núm. 7, se ha establecido una fabrica de sillas y muebles de todas clases a precios muy arreglados: tambien se hará toda clase de composiciones. En dicho establecimiento se encuentra una partida de madera gruesa, de castaño, la que se dará muy barata. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde a las oraciones.

Paja. La hay de venta de conteno, para albardas: en la casa núm. 2, calle del Principe Alfonso, darán razon. 6-5

Almoneda. En la calleja de Azonaicas, núm. 10, la hay de camas de acero, cuadros, espejos y otros muebles. 6-6

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado de Peralt, situado en la Campaña de este término a orillas de rio Guadajocillo, para entrar haciendo sus huertos y rastrojos por S. Miguel próximo del corriente año de 1868. Tambien se arriendan desde el día dos casas, situadas, la una en el Dormitorio de San Agustín núm. 10, y la otra en la calle del Claustro núm. 18. Cuyas fincas son de la propiedad del Excmo. S. Marqués de Valdellorés, en cuya secretaría se tratarán. 10-6

Casa. Se arrienda desde el día la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Esta obra recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado Baraona en el término de esta ciudad, compuesto de 187 fanegas y 6 cántarines de tierra, lindando con los nombrados Pedrique, Casallilla la alta, Leonis, Magdalena y Arenillas altas. La persona que pueda acomodarse dicho arrendamiento puede tratar de su renta y condiciones con su dueño que vive en la calleja Barrera número 9 de la calle de las Cabezas. 4-4

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargarémes, y estados sanitarios.

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, estatuas, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar a ver algunas obras y modelos pueden hacerlo a la calle de S. Pablo núm. 4, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en los dias no feriados.

Arrendamiento. El del cortijo de hazas de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto de 442 fanegas y 6 celemines. Para tratar calle de las Cabezas número 3.

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se trageron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo a 8 cuartos y la media cuartilla a tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de dominó, y se está disponiendo local para mesas de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hacen dicho despacho.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 24 calle de Valdadares, y desde San Miguel venidero de la hazas siguientes: La una pago de los Agujones, compuesta de cuatro fanegas y media, con 7 olivos; linda con haza de olivar de los Señores Barbero, y con tierras de Don Tomás Encabo. Otra id. al pago de la Matriz, compuesta de dos fanegas y media, un celemin y dos cuartillos de tierra, cántar: linda con la Hacienda de la Matriz y con el camino de la Albaida; y la tercera al pago de la Chozza del Cojo, compuesta de dos fanegas de tierra calma, linda con el camino Real, el de las Campiñuelas y la haza de las Alberguillas. Para tratar en la casa núm. 46 de la Plazuela del Vizconde de Miranda. 10-7

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 64. En la misma darán razon.

Pérdida. La de una perra paelona, cachorrilla, blanca con las orejas negras. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo en casa del Sr. Marqués de las Escaltonias, plazuela de Séneca, núm. 43, recibirá una buena gratificacion. 6-3

Academia especial de instruccion primaria.

D. Rafael Cruz y Miranda, maestro de instruccion primaria, admite desde el día de hoy pensionistas y medio pensionistas, tanto de instruccion primaria como de segunda enseñanza, teniendo respecto de estos últimos el cargo de participar a sus padres o encargados todos los meses el estado de aprovechamiento que se encuentran en cada uno de los establecimientos donde estuvieren matriculados. Precio y condiciones particulares, en casa del Profesor, calle de Almonas, núm. 19.

BAZAR DE CAMAS INGLESA.

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATERES Y ENTRECATERES PARA PERSONA. 300 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escojer.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Vinos de Valdepeñas por el propio cosechero.

En la calle de San Francisco núm. 60, acaba de recibirse una partida de los mejores vinos de aquella villa, el que se espenden a el infimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, 3, 3 1/2 y 4 rs. media cuartilla del litro; y el blanco a 8, 12 y 16 cuartos cuartillo y 3 1/2 a 4 1/2 y 6 rs. la media cuartilla. Tambien lo hay del 61 a 7 rs. botella.

Caja de préstamos.

Oficinas calle de Isabel II núm. 27.— Córdoba.

Bajo la gerencia de prondos y alhajas pretará esta casa hasta el 50 por 100 del valor probable de las mismas, con arreglo a las bases reglamentarias que rigen a la misma aprobadas por las autoridades.

Arrendamiento. El de una casa con balcones en el Alcázar viejo, calle del medio, núm. 6. Darán razon calle Argu de Saavedra núm. 6.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrian el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 12.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la libreria del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

A los padres de familia.

En el establecimiento de instruccion primaria que dirige el profesor D. Antonio Alijo, situado en el barrio de la Catedral, Puerta de Perdon número 34, se admiten desde primero del próximo Setiembre pupilo y medio pupilo, tanto de primera enseñanza como los de segunda que se hallen estudiando en clase de externos en los Colegios de esta capital. Ofrece la ventaja de tener, para estos, una clase diaria de lectura, escritura y Aritmética con el nuevo sistema de pesas y medidas. Para los de 1.ª enseñanza tendrá las clases de costumbre, mas un repaso al mediodía. Todos los meses se informará el profesor del establecimiento del cumplimiento de sus pupilos en los colegios donde se hallen cursando, y cuyo resultado pondrá en conocimiento de sus padres. En cuanto al alimento se les dará a los pupilos tres comidas y pagarán 20 escudos mensuales, el medio pupilo si toma dos comidas pagará 12 escudos y si solo toma la del mediodía 8 escudos. Las personas que quieran informarse de los demás pormenores se podrán dirigir a dicho profesor.

NO MAS CALENTURAS.

Pildoras febrifugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el día, para curar en breve tiempo y radicalmente toda clase de calenturas llamadas intermitentes, como quotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por malignas e inveteradas que sean. Muchas personas han recuperado su salud con el uso de estas pildoras, despues de haber tomado infructuosamente la quina, el sulfato de quina y otros varios febrifugos. Unico depósito en esta ciudad, Farmacia del Sr. Marin, Tendillas, 12.

Pérdida. En la madrugada del viernes se ha extraviado del cortijo haza de Valenzuela, término de esta capital, una burra parda, con el hierro en el pescadero persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo a D. José de Villafraña, su dueño, en Parra-Nuñez, recibirá una gratificacion.

Portal. Desde el día se arrienda uno en la calle del Reló, en la casa de Ambrosio de Morales, núm. 44, darán razon.

Nodriza. Una joven de 23 años, casada, con leche fresca, solicita casa para criar; darán razon en la calle Postreira, en el Alcázar viejo, núm. 12.